

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Patrimonio.

c) Número de expediente: 0.001/07.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Administrativo.

b) Descripción del objeto: Construcción de cinco pistas de pádel en el Campus Universitario de Badajoz.

## 3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Concurso Público Abierto.

## 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 212.141,07 €.

## 5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 26/03/2007.

b) Contratista: Obras y Pavimentos Especiales, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: 196.740,65 €.

Badajoz, a 26 de marzo de 2007. El Gerente, LUCIANO CORDERO SAAVEDRA.

## ASAMBLEA DE EXTREMADURA

*RESOLUCIÓN de 11 de abril de 2007, de la Secretaría General, por la que se convoca concurso para la contratación del servicio de "Mantenimiento de las instalaciones de climatización". Expte.: 4M/07.*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Asamblea de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número de expediente: 4M/07.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento de las instalaciones de climatización de la Asamblea de Extremadura.

b) Duración del contrato: Un año desde la adjudicación. Procederá prórroga por mutuo acuerdo de las partes antes de la finalización del contrato, de conformidad con el artículo 198 del TRLCAP.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso. Sin variantes.

### 4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 29.000 euros anuales (I.V.A. incluido).

### 5.- GARANTÍAS:

Provisional: No procede.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

### 6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Asamblea de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 383000.

e) Fax: 924 383086.

f) Los pliegos figuran en la página web: [www.asambleaex.es](http://www.asambleaex.es)

g) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

### 7.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:

a) Fecha límite de presentación: Quince días a partir de la fecha de publicación en el "Diario Oficial de Extremadura".

b) Documentación a presentar: La que se reseña en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

Entidad: Asamblea de Extremadura. Registro General.

Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n.

Localidad y Código Postal: Mérida-06800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura pública de ofertas.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

### 8.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Asamblea de Extremadura.

b) Domicilio: Plaza de San Juan de Dios, s/n. Mérida.

c) Fecha y hora: Se comunicará oportunamente a los licitadores.

## 6.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Por cuenta del adjudicatario.

Mérida, a 11 de abril de 2007. El Letrado Mayor Secretario General, DIEGO MARÍA MORENO HURTADO.

## DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

*EDICTO de 21 de marzo de 2007 sobre notificación de resoluciones de expedientes sancionadores.*

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. de 27-11-92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

Badajoz, a 21 de marzo de 2007. El Secretario General, JUAN MANUEL FORTUNA ESCOBAR.

N. EXPE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCIÓN
1833/6	JUAN FRANCISCO REY PEREZ	44777842	ZAFRA (BADAJOZ)	24/01/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
1863/6	JUAN MANUEL PORRAS MENAYO	45855070Q	ULLASTRELL (BARCELONA)	05/01/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2003/6	JOSE GILES SERRANO	8777851Q	ZAFRA (BADAJOZ)	24/01/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2008/6	JOSE ANTONIO RAMOS LOPEZ	76265712N	MERIDA (BADAJOZ)	21/12/2006	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	406,00€
2062/6	MANUEL CARMONA CARDENA	28314048J	ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)	06/02/2007	artículo 23 n) de la Ley Orgánica 1/92, de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92), modificado en parte por la Ley Orgánica 4/97, de 4 de agosto	301,00€
2161/6	PEDRO JUAN NGO	X0257870V	ALCALA DE GUADAIRA (BADAJOZ)	15/01/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2195/6	JUAN FERNANDEZ ORTEGA	74650627	GRANADA (GRANADA)	21/02/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2218/6	FRANCISCO GARCIA FRANCONETTI	52256278W	SEVILLA (SEVILLA)	15/02/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2317/6	PEDRO MOLINA DIAZ	2524257	MADRID (MADRID)	24/01/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	500,00€
2335/6	YOLANDA ROMERO GARCIA	76260388R	MERIDA (BADAJOZ)	15/02/2007	artículo 25.1 de la L.O. 1/92 de 21 de febrero, sobre Protección de la Seguridad Ciudadana, (BOE 22-2-92)	550,00€